

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30323 *CONTRATAS FONCALON, SOCIEDAD LIMITADA*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 159/10 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón seguido contra el deudor Contratas Foncalon, S.L., se ha dictado con fecha 17 de septiembre de 2010, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 2.370,71 euros.

Gijón, 30 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100071986-1